



**Municipalidad de Pasaco**  
**Departamento de Jutiapa, Guatemala, C. A.**

Gobierno Municipal 2024 - 2028

 [info@municipasaco.gob.gt](mailto:info@municipasaco.gob.gt)



**EL INFRASCRITO SECRETARIO DE LA MUNICIPALIDAD DE PASACO, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA**

**HACE CONSTAR:**

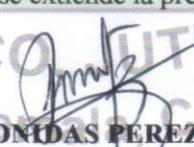
Que la municipalidad de Pasaco, departamento de Jutiapa no ha realizado ninguna clasificación de información pública como reservada mediante resolución y publicación en el Diario Oficial, al que se refiere el numeral 27 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008):

“El Índice de la Información debidamente clasificada de acuerdo a esta ley.”

Sin embargo existen los archivos municipales, información confidencial o reservada o clasificada como tale en leyes indicadas en los artículos 22 y 23 de la Ley de Acceso a la Información Pública:

- La expresamente definida en el artículo veinticuatro de la Constitución Política de la República de Guatemala; .... Los libros y archivos que se relacionan con tasas, arbitrios y contribuciones.....
- Los dato sensibles o personales sensibles, que solo podrán ser conocidos por el titular del derecho artículo 9 aquellos datos personales que se refiere a las características físicas o morales de las personas a hechos circunstancia de su vida privada o activa, tales como los hábitos personales, el origen racial, el origen técnico, las ideologías y opiniones políticas, las creencias o convicciones religiosas, los estado de salud físico o psíquicos, preferencia o vida sexual, situación moral y familiar u otras cuestiones intimas de similar naturaleza.
- La que por disposición expresa de una ley sea considerada como confidencial, como la indicada en la Ley del RENAP Art.6 literal j; se establece como información pública sin restricción solamente el nombre y los apellidos de la persona, su número de identificación, fechas de nacimiento o defunción, sexo, vecindad, ocupación, profesión u oficio, nacionalidad y estado civil, no así la dirección de su residencia.

----- Y, Para los efectos correspondientes se extiende la presente del año dos mil veinticuatro. -----

  
**P. C. OSMIN LEONIDAS PEREZ CHINCHILLA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**



[www.municipasaco.gob.gt](http://www.municipasaco.gob.gt)



Muni Pasaco



[municipasaco@hotmail.com](mailto:municipasaco@hotmail.com)

**Gobierno Municipal 2024 - 2028**

*Por el Cambio Total*